

**Proyecto/Guía docente de la asignatura** **CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

<b>Asignatura</b>	GESTION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA. ÉTICA Y LEGISLACIÓN SANITARIA		
<b>Materia</b>	ADMINISTRACIÓN, LEGISLACION Y ÉTICA		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	GRADO EN ENFERMERÍA		
<b>Plan</b>	476	<b>Código</b>	
<b>Periodo de impartición</b>	PRIMER SEMESTRE	<b>Tipo/Carácter</b>	OBLIGATORIO
<b>Nivel/Ciclo</b>	GRADO	<b>Curso</b>	TERCERO
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	CASTELLANO		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	LOURDES JIMÉNEZ NAVASCUÉS ESTHER BAHILLO RUIZ FÁTIMA LABORDA HIGES		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:lourji@enf.uva.es">lourji@enf.uva.es</a> 975129510		
<b>Departamento</b>	ENFERMERIA		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

Desde la materia Administración, legislación y ética, establecida en el Título de grado en Enfermería de la Facultad de Enfermería de Soria, se propone la asignatura Gestión de los servicios de enfermería. Ética y legislación sanitaria. Esta asignatura facilitará a los estudiantes el desarrollo de las competencias: conocer el Sistema Sanitario Español, identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de los cuidados, conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos; además de conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española. Competencias definidas en la Orden CIN/2134/2008 de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación del título universitario oficial que habilita para el ejercicio de la profesión de Enfermero, en el módulo de Ciencias de la Enfermería.

### 1.2 Relación con otras materias

Asignatura transversal a todo el plan de estudios por contener fundamentos y principios de la actividad profesional en el marco de la Organización de Servicios de Salud y atender a las perspectivas éticas y legales de los cuidados profesionales.

### 1.3 Prerrequisitos

No existen requisitos previos específicos desde la asignatura.



## 2. Competencias

### 2.1

General

- C. T.1. Capacidad para trabajar en equipo.
- C. T.2. Capacidad para aplicar el razonamiento crítico.
- C. T.3. Capacidad de análisis y síntesis.
- C. T.4. Capacidad para asumir el compromiso ético.
- C. T.8. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- C. T.9. Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad.
- C. T.12. Capacidad para el liderazgo.
- C. T.13. Capacidad de aprender.
- C. T.14. Capacidad para planificar y evaluar.
- C. T.15. Capacidad para relacionarse en la lengua materna.
- C. T.19. Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información.

### 2.2 Específicas

- C.E. 48. Conocer el Sistema Sanitario Español.
- C.E. 49. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
- C.E. 50. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- C.E. 51. Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontológica de enfermería.
- C.E. 52. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
- C.E. 53. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.



### 3. Objetivos

El estudiante al finalizar el aprendizaje será capaz

- Identificar las principales características de los sistemas de salud.
- Distinguir los factores que influyen en la evolución del gasto sanitario y el consumo de los servicios de salud.
- Identificar la administración como instrumento para el ejercicio profesional.
- Analizar los conceptos, métodos y estrategias de la planificación sanitaria.
- Detallar los niveles de toma de decisiones de los servicios enfermeros.
- Integrar los servicios enfermeros en el contexto de las prestaciones de los servicios de salud.
- Describir los diferentes estilos de liderazgo.
- Examinar los criterios de calidad de los servicios enfermeros en el sistema de salud.
- Identificar los tipos de responsabilidad jurídica de los profesionales de enfermería.
- Analizar las bases éticas y jurídicas que influyen en el desarrollo profesional enfermero.
- Analizar los códigos éticos y deontológicos.
- Analizará la legislación básica relacionada con los cuidados y la profesión.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: "SISTEMAS SANITARIOS"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1 ECTS

##### a. Contextualización y justificación

El contenido de esta unidad inicia al estudiante en la organización de los principales Sistemas de Salud. Se desarrolla más detalladamente el modelo español, contexto que incorpora a un importante número de profesionales de enfermería.

##### b. Objetivos de aprendizaje

El estudiante al finalizar el aprendizaje:

- Identificará las principales características de los sistemas de salud.
- Determinará los elementos que definen el SNS Español y la legislación básica que lo regula.
- Distinguirá los factores que influyen en la evolución del gasto sanitario y el consumo de los servicios de salud.

##### c. Contenidos

El sector sanitario como sistema.

Sistema Sanitario Español.

Aspectos económicos del Sistema de Salud.

##### d. Métodos docentes

- Exploración experiencia previa sobre el sistema sanitario español.
- Lección magistral participativa: introducción de los temas más relevantes, donde se expone y explica el lenguaje técnico y se fomenta el debate sobre los aspectos más complejos de la materia. Planteamientos que promuevan el análisis, la reflexión, las relaciones conceptuales y estimulen una mentalidad crítica.
- Trabajo autónomo/grupo. El estudiante ha de comprometerse con su aprendizaje a través de actividades como: estudio, lectura crítica de trabajos publicados en revistas científicas, búsqueda de información y resolución de problemas, preparación de temas para su exposición, con la finalidad de integrar la teoría y la práctica, de acuerdo a propuestas realizadas en el aula.
- Actividades prácticas: pueden ser abordadas en el aula, los laboratorios y seminarios, en el horario programado desde la Facultad, se plantearán situaciones relacionadas con la gestión enfermera, casos para su resolución o la exposición de trabajos previamente preparados por los estudiantes con la guía del profesor, donde se potenciará: aprender a aprender, el aprendizaje colaborativo, la identificación y análisis de información desde distintos puntos de vista que favorezca el respeto a la diversidad de percepciones.
- Tutorías: podrán ser individuales o grupales.
- Actividades no presenciales individuales y/o grupales orientadas a desarrollar la capacidad de trabajo en equipo y de aprender a aprender.

##### e. Plan de trabajo

Se concretará en el aula el cronograma de trabajo.





## f. Evaluación

Se incluirá el contenido trabajado en el aula, en las actividades de grupos reducidos (laboratorio y seminario) en la prueba final de la asignatura. Según establece la Memoria Verífica del Grado en Enfermería de la Uva.

**Evaluación escrita un 60% del total de la asignatura.** Incluye materia abordada en esta unidad docente.

- -Prueba objetiva- examen tipo test (eliminadorio)- 30%- (sobre 3 puntos se precisa para superar la materia un mínimo de 1,5 puntos)
- Prueba semiobjetiva- preguntas cortas sobre el contenido de la materia- 30%- (sobre 3 puntos se precisa para superar la materia un mínimo de 1,5 puntos)

**Evaluación continuada un 40% del total de la asignatura.**

El análisis de casos, supuestos prácticos y trabajos dirigidos que permitirán la evaluación del proceso de aprendizaje y el desarrollo de las competencias. Se valoran 4 actividades evaluativas realizadas en el curso de forma aleatoria y podrán ser incluidas las realizadas en la presente unidad didáctica, las actividades asignadas tanto en el aula como en los laboratorios son obligatorias, si no se presentan en vía, forma y plazo se evaluará de forma negativa y en segunda convocatoria serán recuperables a través de un examen oral que incluirá todas las actividades prácticas realizadas durante el curso.

Se recuerda que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y presentarlos como elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso.

## g. Bibliografía básica

Gestión sanitaria integral: pública y privada / director de la obra, Javier Cabo Salvador

Medicina preventiva y salud pública / directores Antonio Sierra López [et al.] ; directores asociados Fernando Rodríguez Artalejo ... [et al.]

El sistema sanitario público en España y sus comunidades autónomas: sostenibilidad y reformas / dirigido por José María Abellán Perpiñán... [et al.]

Fundamentos de economía y gestión de la salud / coordinadores, Manel Antelo, José María Fraga, Juan Carlos Reboredo

## h. Bibliografía complementaria

Atención primaria: principios, organización y métodos en Medicina de Familia / editores A. Martín Zurro, J. F.

Cano Pérez, J. Gené Badia

Salud pública / F. Martínez Navarro ... [et al.]

## i. Recursos necesarios

Recursos bibliográficos disponibles en la biblioteca del Campus y Hemeroteca.

Recursos informáticos y aulas adecuadamente equipadas para llevar a cabo el proceso de aprendizaje.

## j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
<b>1ECTS</b> 7horas en horario de teoría 4 horas en horario de prácticas	<b>1ª Y 2ª SEMANA DEL COMIENZO DE LA ASIGANTURA</b>



## Bloque 2: “PROCESO ADMINISTRATIVO y LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### a. Contextualización y justificación

En esta unidad se inicia al estudiante en el concepto de Administración como Ciencia y su carácter instrumental en el logro de los objetivos grupales. Se analizan las etapas del proceso administrativo, en el contexto de las prestaciones de los Servicios de Salud, especialmente los servicios de enfermería.

### b. Objetivos de aprendizaje

El estudiante al finalizar el aprendizaje

- Identificará la administración como un instrumento básico para el ejercicio profesional de la Enfermería.
- Analizará los conceptos, métodos y estrategias de la planificación sanitaria.
- Determinará la organización sanitaria en el contexto español.
- Detallará los niveles de toma de decisiones de los servicios enfermeros.
- Integrará los servicios enfermeros en el contexto de las prestaciones de los servicios de salud.
- Describirá los diferentes estilos de liderazgo.
- Examinará los criterios de calidad de los servicios enfermeros en el sistema de salud.

### c. Contenidos

El pensamiento administrativo.  
La planificación Sanitaria.  
La Organización Sanitaria.  
La dirección.  
El control y mejora de calidad asistencial.

### d. Métodos docentes

- Exploración experiencia previa de cuidado y elementos facilitadores de la gestión enfermera.
- Lección magistral participativa: introducción de los temas más relevantes, donde se expone y explica el lenguaje técnico y se fomenta el debate sobre los aspectos más complejos de la materia. Planteamientos que promuevan el análisis, la reflexión, las relaciones conceptuales y estimulen una mentalidad crítica.
- Trabajo autónomo/grupo. El estudiante ha de comprometerse con su aprendizaje a través de actividades como: estudio, lectura crítica de trabajos publicados en revistas científicas, búsqueda de información y resolución de problemas, preparación de temas para su exposición, con la finalidad de integrar la teoría y la práctica, de acuerdo a propuestas realizadas en el aula.
- Actividades prácticas: pueden ser abordadas en el aula, los laboratorios y seminarios, en el horario programado desde la Facultad, se plantearán situaciones relacionadas con la gestión enfermera, casos para su resolución o la exposición de trabajos previamente preparados por los estudiantes con la guía del profesor, donde se potenciará: aprender a aprender, el aprendizaje colaborativo, la identificación y análisis de información desde distintos puntos de vista que favorezca el respeto a la diversidad de percepciones.
- Tutorías: podrán ser individuales o grupales.
- Actividades no presenciales individuales y/o grupales orientadas a desarrollar la capacidad de trabajo en equipo y de aprender a aprender.



### e. Plan de trabajo

---

Se concretará en el aula el cronograma de trabajo.

### f. Evaluación

---

Se incluirá el contenido trabajado en el aula y en las actividades de grupos reducidos (laboratorio y seminario) en la prueba final de la asignatura. Según establece la Memoria Verífica del Grado en Enfermería de la Uva.

**Evaluación escrita un 60% del total de la asignatura.** Incluye materia abordada en esta unidad docente.

- -Prueba objetiva- examen tipo test (eliminadorio)- 30%- (sobre 3 puntos se precisa para superar la materia un mínimo de 1,5 puntos)
- Prueba semiobjetiva- preguntas cortas sobre el contenido de la materia- 30%- (sobre 3 puntos se precisa para superar la materia un mínimo de 1,5 puntos)

**Evaluación continuada un 40% del total de la asignatura.**

El análisis de casos, supuestos prácticos y trabajos dirigidos permitirá la evaluación del proceso de aprendizaje y el desarrollo de las competencias. Se valoran 4 actividades evaluativas realizadas en el curso de forma aleatoria y podrán ser incluidas las realizadas en la presente unidad didáctica, las actividades asignadas tanto en el aula como en los laboratorios son obligatorias, si no se presentan en vía, forma y plazo se evaluará de forma negativa y en segunda convocatoria serán recuperables a través de un examen oral que incluirá todas las actividades prácticas realizadas durante el curso.

Se recuerda que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y presentarlos como elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso.

### g. Bibliografía básica

---

Administración y gestión / María Paz Mompert García, Marta Durán Escribano

Administración de los servicios de enfermería / María de la Luz Balderas Pedrero

La comunicación en el hospital: la gestión de la comunicación en el ámbito sanitario/ Carmen Costa Sánchez

Manual de evaluación de la calidad del servicio de enfermería: estrategias para su aplicación / Ma. Carolina Ortega Vargas ... [et al.]

Gestión hospitalaria / José Luis Temes Montes, Mercedes Mengíbar Torres

El liderazgo en el siglo XXI : Coaching, equipos, clientes y resultados / Jesus Mari Iturrioz.

El liderazgo en los entornos sanitarios : formas de gestión / Diego Ayuso Murillo, Iván Herrera Peco

### h. Bibliografía complementaria

---

Guía de gestión y dirección de enfermería / Ann Marriner Tomey

Gestión sanitaria para los profesionales de la salud / Julio Villalobos Hodalgo

Gestión de recursos humanos en enfermería: un análisis interdisciplinar / Alfonso Serrano Gil, Lourdes Tejedor Muñoz, (Directores-Coordinadores) ; [autores, Diego Ayuso Murillo ... [et al.]]

Gestión de la calidad de cuidados en enfermería: Seguridad del paciente / Directores y coordinadores: Diego Ayuso Murillo, Begoña de Andrés Gimeno

Coaching y liderazgo de equipos: coaching para un liderazgo con capacidad de transformación / Peter Hawkins





### i. Recursos necesarios

Recursos bibliográficos disponibles en la biblioteca del Campus y Hemeroteca.

Recursos informáticos y aulas adecuadamente equipadas para llevar a cabo el proceso de aprendizaje.

### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
<b>2,5 ECTS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Horario de Teoría: 13h.</li><li>Horario de Práctica: 12 horas</li></ul>	Desde la semana 3 a la semana 8 incluida

## Bloque 3: “ÉTICA Y LEGISLACIÓN SANITARIA”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### a. Contextualización y justificación

Bloque temático que orientará al estudiante en los deberes ético-legales, mínimamente exigibles, a los profesionales enfermeros en el desempeño de su actividad del cuidado profesional.

### b. Objetivos de aprendizaje

- Identificar los tipos de responsabilidad jurídica de los profesionales de enfermería.
- Determinar las bases éticas y jurídicas que repercuten en el desarrollo profesional enfermero.
- Analizar los códigos éticos y deontológicos de la enfermería española y europea.
- Analizar legislación básica relacionada con los cuidados y la profesión

### c. Contenidos

Consideraciones generales sobre moral y ética.

Consideraciones generales sobre los aspectos éticos del cuidado.

Consideraciones generales sobre la legislación sanitaria.

Responsabilidad legal de enfermería.

Control y protección del ejercicio profesional.



#### d. Métodos docentes

---

- Exploración experiencia previa de cuidado y dilemas ético-legales.
- Lección magistral participativa: introducción de los temas más relevantes, donde se expone y explica el lenguaje técnico y se fomenta el debate sobre los aspectos más complejos de la materia. Planteamientos que promuevan el análisis, la reflexión, las relaciones conceptuales y estimulen una mentalidad crítica.
- Trabajo autónomo/grupo. El estudiante ha de comprometerse con su aprendizaje a través de actividades como: estudio, lectura crítica de trabajos publicados en revistas científicas, búsqueda de información y resolución de problemas, preparación de temas para su exposición, con la finalidad de integrar la teoría y la práctica, de acuerdo a propuestas realizadas en el aula.
- Actividades prácticas: pueden ser abordadas en el aula, los laboratorios y seminarios, en el horario programado desde la Facultad, se plantearán situaciones relacionadas con la gestión enfermera, casos para su resolución o la exposición de trabajos previamente preparados por los estudiantes con la guía del profesor, donde se potenciará: aprender a aprender, el aprendizaje colaborativo, la identificación y análisis de información desde distintos puntos de vista que favorezca el respeto a la diversidad de percepciones.
- Tutorías: podrán ser individuales o grupales.
- Actividades no presenciales individuales y/o grupales orientadas a desarrollar la capacidad de trabajo en equipo y de aprender a aprender.

#### e. Plan de trabajo

---

Se concretará en el aula el cronograma de trabajo.

#### f. Evaluación

---

Se incluirá el contenido trabajado en el aula y en las actividades de grupos reducidos (laboratorio y seminario) en la prueba final de la asignatura. Según establece la Memoria Verífica del Grado en Enfermería de la Uva.

**Evaluación escrita un 60% del total de la asignatura.** Incluye materia abordada en esta unidad docente.

- -Prueba objetiva- examen tipo test (eliminadorio)- 30%- (sobre 3 puntos se precisa para superar la materia un mínimo de 1,5 puntos)
- Prueba semiobjetiva- preguntas cortas sobre el contenido de la materia- 30%- (sobre 3 puntos se precisa para superar la materia un mínimo de 1,5 puntos)

**Evaluación continuada un 40% del total de la asignatura.**

El análisis de casos, supuestos prácticos y trabajos dirigidos permitirá la evaluación del proceso de aprendizaje y el desarrollo de las competencias. Se valoran 4 actividades evaluativas realizadas en el curso de forma aleatoria y podrán ser incluidas las realizadas en la presente unidad didáctica, las actividades asignadas tanto en el aula como en los laboratorios son obligatorias, si no se presentan en vía, forma y plazo se evaluará de forma negativa y en segunda convocatoria serán recuperables a través de un examen oral que incluirá todas las actividades prácticas realizadas durante el curso.

Se recuerda que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y presentarlos como elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso.



### g. Bibliografía básica

Bioética en ciencias de la salud / Miguel Ángel Sánchez González.

Ética y legislación / Carmen Delia Medina Castellano.

Bioética del cuidar, ¿qué significa humanizar la asistencia? / Margarita Boladeras (coord.); autores, Madeleine Akrich ... [et al.].

Bioética: el pluralismo de la fundamentación / Jorge José Ferrer, Juan Alberto Lecaros Urzúa, Róderic Molins Mota (coordinadores)

Bioética: la promoción de la dignidad de la persona en el ámbito biomédico / Francisco Javier León

La bioética de Diego Gracia / Juan Pablo Faúndez Allier; [prólogo, Enrique Bonete Perales; epílogo, Diego Gracia]

Como arqueros al blanco. Estudios de bioética / Diego Gracia

### h. Bibliografía complementaria

Manual de enfermería legal y forense / María Dolores Díaz-Ambrona Bardají ... [et al.]

Ética en enfermería : conceptos fundamentales de su enseñanza / Anne J. Davis, Verena Tschudin, Louise de Raeve (editoras)

Vocación, medicina y ética / Santiago Álvarez Montero; prólogo de Diego Gracia

Bioética : vulnerabilidad y responsabilidad al inicio de la vida / Francisco Javier de la Torre Díaz.

Bioética y nuevos derechos / José Antonio Santos (ed.), Marta Albert (ed.); Cristina Hermida (ed.).

Bioética: un nuevo paradigma : de ética aplicada a ética de la vida digna / Graciano González R. Arnaiz.

Bioética y ética médica para estudiantes de medicina / María Isabel Marijuán Angulo

### i. Recursos necesarios

Recursos bibliográficos disponibles en la biblioteca del Campus y Hemeroteca.

Recursos informáticos y aulas adecuadamente equipadas para llevar a cabo el proceso de aprendizaje.

### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
<b>2,5 ECTS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Horario de Teoría: 12horas.</li><li>Horario de Práctica: 12 horas.</li></ul>	Desde la semana 9 a la semana 15.



## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Exploración experiencia previa de cuidado relacionado con los conceptos que se vayan a desarrollar.
- Lección magistral participativa: introducción de los temas más relevantes, donde se expone y explica el lenguaje técnico y se fomenta el debate sobre los aspectos más complejos de la materia. Planteamientos que promuevan el análisis, la reflexión, las relaciones conceptuales y estimulen una mentalidad crítica.
- Trabajo autónomo/grupo. El estudiante ha de comprometerse con su aprendizaje a través de actividades como: estudio, lectura crítica de trabajos publicados en revistas científicas, búsqueda de información y resolución de problemas, preparación de temas para su exposición, con la finalidad de integrar la teoría y la práctica, de acuerdo a propuestas realizadas en el aula.
- Actividades prácticas: pueden ser abordadas en el aula, los laboratorios y seminarios, en el horario programado desde la Facultad, se plantearán situaciones relacionadas con la gestión enfermera, casos para su resolución o la exposición de trabajos previamente preparados por los estudiantes con la guía del profesor, donde se potenciará: aprender a aprender, el aprendizaje colaborativo, la identificación y análisis de información desde distintos puntos de vista que favorezca el respeto a la diversidad de percepciones.
- Tutorías: podrán ser individuales o grupales.
- Actividades no presenciales individuales y/o grupales orientadas a desarrollar la capacidad de trabajo en equipo y de aprender a aprender.



**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases magistrales participativas	32	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	15
Laboratorio	18	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	15
Seminarios	10	Realización de trabajos, informes, memorias autónomo y/o equipo	30
		Preparación orientada a la evaluación	30
Total presencial	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba objetiva y semiobjetiva. Según establece la Memoria Verífica del Grado en Enfermería de la Uva.	60%	Evaluación escrita -prueba objetiva- examen tipo test (eliminadorio)- 30%- (sobre 3 puntos se precisa para superar la materia un mínimo de 1,5 puntos) Evaluación semiobjetiva- preguntas cortas 30%- (sobre 3 puntos se precisa para superar la materia un mínimo de 1,5 puntos). <b>Criterios para 1ª y 2ª convocatoria.</b>
Evaluación continuada. Según establece la Memoria Verífica del Grado en Enfermería de la Uva.	40%	Evaluación continuada- Análisis de situaciones prácticas, trabajos dirigidos y proyectos. <b>1ª convocatoria:</b> se valorarán 4 actividades evaluativas realizadas en el curso de forma aleatoria. Las actividades serán asignadas tanto en el aula como en los laboratorios y son obligatorias, si no se presentan en vía, forma y plazo se evaluará de forma negativa. <b>2ª convocatoria:</b> estas actividades serán recuperables a través de un examen oral que incluirá todas las actividades prácticas realizadas durante el curso.

En las dos convocatorias es preciso superar el 50% de los criterios evaluativos de cada prueba para superar la asignatura.  
Se recuerda que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y presentarlos como elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso





### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

**Evaluación escrita** Prueba objetiva- examen tipo test (eliminadorio)- 30%- (sobre 3 puntos se precisa para superar la materia un mínimo de 1,5 puntos). Evaluación semiobjetiva- preguntas cortas- 30%- (sobre 3 puntos se precisa para superar la materia un mínimo de 1,5 puntos).

**Evaluación continuada-** Se valorarán 4 actividades evaluativas realizadas en el curso de forma aleatoria. Las actividades serán asignadas tanto en el aula como en los laboratorios y son obligatorias para todos aquellos estudiantes que se matriculan por primera vez en la asignatura y para aquellos que en matrículas anteriores no superaran las actividades programadas y evaluadas como evaluación continua de la asignatura, si las actividades que se indiquen no se presentan en vía, forma y plazo se evaluará de forma negativa.

La falta sin justificar en tiempo y forma a los laboratorios y seminarios supondrá una valoración negativa y no se valorará el trabajo asignado al estudiante para esa actividad.

Los estudiantes que tienen superadas las actividades asignadas en su momento para la evaluación continua, a pesar de que no se guarda la nota, no será obligatorio su presencia en las prácticas de laboratorio programadas para ellos "grupo de repetidores" donde se facilitará el seguimiento y actualización de contenidos de la asignatura. Los criterios de evaluación serán valorados de forma individual durante la primera semana de comienzo de la asignatura, se les ofertará la opción de realizar las actividades de forma continuada (participación activa en las mismas) y seguir los criterios establecidos para el grupo general o la posibilidad de defender sus conocimientos en un examen oral.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Prueba objetiva- examen tipo test (eliminadorio)- 30%- (sobre 3 puntos se precisa para superar la materia un mínimo de 1,5 puntos). Evaluación semiobjetiva- preguntas cortas- 30%- (sobre 3 puntos se precisa para superar la materia un mínimo de 1,5 puntos).

Contenido de la evaluación continuada- será recuperable a través de un examen oral que incluirá todas las actividades prácticas realizadas durante el curso.

En las dos convocatorias es preciso superar el 50% de los criterios evaluativos de cada prueba para superar la asignatura.

Se recuerda que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y presentarlos como elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso

### CRITERIOS

**9,0-10.** Sobresaliente. El/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando un excelente dominio de conocimientos. Un nivel alto de reflexión y aplicación de lo trabajado. Las actividades realizadas muestran muy buena comprensión del contenido de la materia. Muestra una excelente capacidad para trabajar en equipo.

**7,0-8,99.** Notable. El/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando un buen dominio de los conocimientos. Un nivel bueno de reflexión y de aplicación de lo trabajado. Las actividades realizadas muestran una sólida comprensión del contenido. La interrelación e integración de conocimientos es buena, así como la elaboración de ideas y acciones. Muestra buena capacidad para trabajar en equipo.

**5,0-6,99.** Aprobado. El/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando un dominio suficiente de los conocimientos. Un nivel aceptable de aplicación en las diferentes tareas propuestas. Las actividades realizadas demuestran una suficiente comprensión del contenido, interrelacionando algunos conceptos. No elabora ideas propias. **Realiza al menos el 90% de las tareas**, mostrando un suficiente nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una suficiente capacidad de trabajo en equipo.



**0,0-4,99.** Suspenso. El/la estudiante no supera todos los criterios de evaluación, mostrando un insuficiente dominio de los conocimientos. Bajo nivel de aplicación. Las actividades realizadas demuestran insuficiente comprensión integración e interrelación de la materia, en general, son una copia de textos utilizados. Uso del lenguaje profesional poco adecuado. **Las afirmaciones reflexivas no fundamentadas** con bibliografía adecuada. Los argumentos aportados les falta varias de las siguientes cualidades: profesionalidad, claridad, relevancia y/o referencias. **No alcanza los mínimos** en participación, expresión oral y escrita. **No realiza al menos el 90% de las tareas**, mostrando un bajo nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una insuficiente capacidad de trabajo en equipo.

## 8. Consideraciones finales

Esta guía podrá ser matizada y ampliada en el aula durante la primera semana de comienzo de la asignatura.

Si hay acuerdos entre los Sres. estudiantes y las profesoras responsables de la materia se podrán introducir modificaciones en los diferentes bloques temáticos y en el cronograma propuesto inicialmente.

Todos aquellos estudiantes que tengan situaciones específicas que no les permita hacer el seguimiento propuesto en la presente guía/proyecto docente, debidamente justificadas, lo informarán por escrito a las profesoras responsables de la materia durante la primera semana de comienzo de la asignatura.